Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 6 de abril de 2011

VISTO la Resolución (CS) Nº 270/10 y el pedido presentado por el Director de Vinculación y Transferencia Tecnológica de la UNQ, Mg. Darío Codner, al Director del Departamento de Economía y Administración solicitando la designación de representantes para integrar la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las Actividades de Servicios a Terceros, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Resolución del visto se crea la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las actividades de Servicios a Terceros en el ámbito de la Secretaría de Investigación y Transferencia.

Que de, acuerdo a la misma, forman parte de dicha Comisión los Directores de Departamento o quien el Consejo Departamental correspondiente designe.

Que son funciones de la Comisión i) supervisar que sus actividades se presten de acuerdo a la legislación vigente, ii) evaluar y/o proponer la creación o cierre de Unidades Ejecutoras, iii) recomendar la definición de nomencladores para servicios estandarizados que servirán para responder a futuros pedidos de servicios a terceros.

Que es de interés estratégico de la Dirección del Departamento de Economía y Administración participar en la mencionada Comisión.

Que dada la especificidad disciplinar del Departamento en Economía y Administración, resulta clave para el buen funcionamiento de la Comisión contar con integrantes formados en temas vinculados a las actividades de transferencia de tecnología y servicios a terceros que aporten a las discusiones, debates y decisiones una lógica económica y de administración pública y de empresas.

Que el Departamento cuenta con expertos en la temática de la transferencia de tecnología y las actividades de servicios a terceros.

Universidad Nacional de Quilmes

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Designar como representante titular del Departamento de Economía y Administración dentro de la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las actividades de Servicios a Terceros de la UNQ al Prof. Daniel Cravacuore.

ARTICULO 2º: Designar como representante suplente del Departamento de Economía y Administración dentro de la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las actividades de Servicios a Terceros de la UNQ al Prof. Ariel Gordon.

ARTICULO 3º: Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº: 034/11

Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES